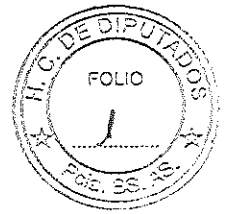


[Escriba aquí]

EXPTE. D- 2540 /19-20




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados


### PROYECTO DE DECLARACION

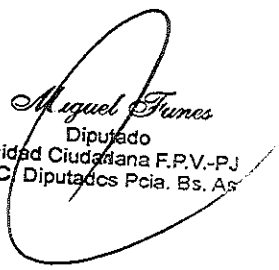
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

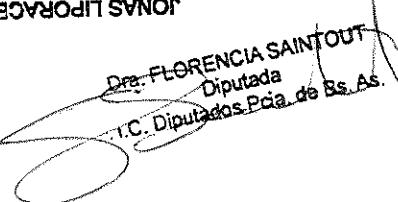
### DECLARA

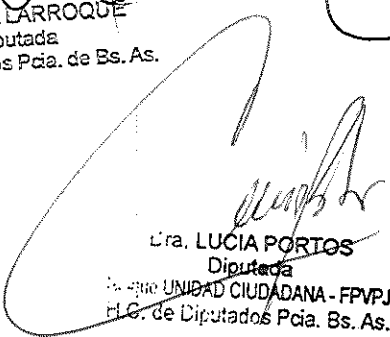
Declarar de interés legislativo el "Colectivo Temperley Tiene Memoria" y sus actividades en torno al sostenimiento de la memoria y reconstrucción de la identidad colectiva de lxs vecinxs lomenses, como así también, la actividad a realizarse el día miércoles 18 de Septiembre del presente en la Plaza República Oriental del Uruguay, Espacio de la Memoria (Ordenanza Municipal N° 16625/18), de la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, con motivo de recordar los hechos sucedidos el 16 de Septiembre de 1976 durante la llamada "Noche de los Lápices".

  
JONAS LIPORACE  
Relator  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

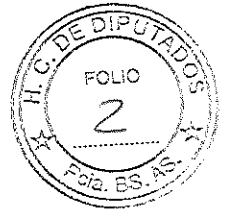
  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Unidad Ciudadana - FPVPJ  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Escriba aquí]

EXPTE. D- 2540 /19-20



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objeto del presente proyecto, es declarar de interés legislativo, el "Colectivo Temperley Tiene Memoria" y sus actividades en torno al sostenimiento de la memoria y reconstrucción de la identidad colectiva de lxs vecinxs lomenses, como así también, la actividad a realizarse el día miércoles 18 de Septiembre del presente en la Plaza República Oriental del Uruguay, Espacio de la Memoria (Ordenanza Municipal N° 16625/18), de la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, con motivo de recordar los hechos sucedidos el 16 de Septiembre de 1976 durante la llamada "Noche de los Lápices".

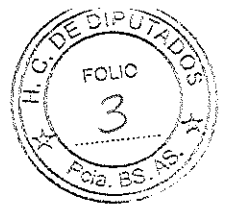
El "Colectivo Temperley Tiene Memoria" viene trabajando en la lucha por la memoria, verdad y justicia y por la reconstrucción de la identidad de lxs vecinxs lomenses.

La actividad se realizará con motivo de recordar los hechos sucedidos en la llamada "Noche de los Lápices", y está dirigida a docentes y estudiantes, con el propósito de ejercitar la memoria colectiva, mejorar los enfoques para la educación de estos hechos de nuestra historia política reciente, los hechos sucedidos en la última dictadura cívico militar y su política económica, el enfoque de ciudadanía y derechos humanos, entre otros.

El 16 de septiembre de 1976 (y días posteriores) sucedieron una serie de secuestros y asesinatos a estudiantes secundarios en la ciudad de La Plata, llevados a cabo por la

[Escriba aquí]

EXPTE. D- 2540 /19-20



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Policía Bonaerense dirigida por Ramón Camps y Miguel Etchecolatz.

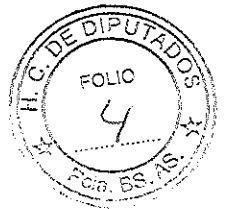
La CONADEP estableció que el hecho fue un "escarmiento" para lxs estudiantes que habían llevado adelante la lucha, entre otras cosas, por la recuperación del boleto estudiantil, que había sido obtenido en septiembre de 1975 pero suspendido en agosto de 1976 con intención de "marcar" a los líderes estudiantiles, para llevar a cabo la posterior desaparición de los sujetos "subversivos" de las escuelas. El compromiso social y político con su comunidad marcaron sin duda a una generación de pibas y pibes que dieron la vida por el otro a través de la militancia y que hoy son un claro ejemplo de lucha para todas las generaciones de argentinos.

La jornada tiene como objetivos: recordar este día de una forma distinta al clásico acto escolar, destacar el rol de lxs adolescentes como sujetos políticos y visibilizar sus luchas y conquistas, rescatar el rol creador y creativo de lxs jóvenes en la construcción de la sociedad, generando contenidos que convoquen a la comunidad para recuperar espacios públicos.

Las actividades estarán encuadradas en contenidos curriculares con diferentes fines como: "Proponer situaciones de enseñanza que permiten reconocer los principios de justicia, libertad y solidaridad que se ponen en juego en conflictos de la vida cotidiana en una sociedad democrática" y "Reflexionar sobre las causas y consecuencias de la inestabilidad política del siglo XX, considerando el impacto de las rupturas del orden institucional democrático y valorando las resistencias de la sociedad", según el año de secundaria al que esté dirigido.

[Escriba aquí]

EXPTE. D- 2540 /19-20



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

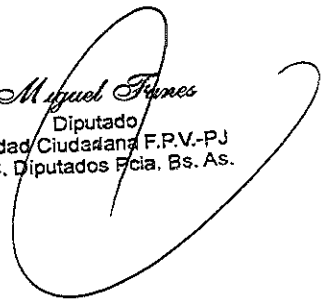
La jornada pretende colaborar en el sostenimiento de la memoria viva y ayudar a educar sobre aquellos hechos históricos para que no vuelvan a suceder en nuestro país hechos aberrantes en contra de nuestro pueblo.


Es sin duda una actividad educativa y cultural, que fortalece y contribuye a la construcción de la memoria de nuestra historia reciente, que ofrece herramientas a docentes y alumns para entender los factores que contribuyeron y desembocaron en el proceso dictatorial cívico militar, atravesado por nuestro país entre los años 1976 y 1983.

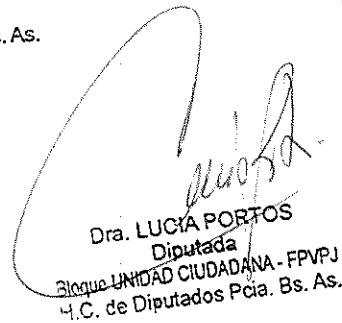
Es por todo lo expuesto que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.

  
MAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Miguel Flores  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPVPJ  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.